

Guayaquil, 28 de abril del 2008.-

Señor
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL
Ciudad.-

REF. **EXPEDIENTE No. 122674**

De mi consideración:

Por medio de la presente me permito notificar y certificar que se encuentra inscrito en el Libro de Acciones y Accionistas la siguiente transferencia de acciones con fecha, 2 de enero del 2007, que quizás por un error involuntario no la notificaron:

JUAN CARLOS SANTOS OBERTI, por sus propios derechos ha procedido a ceder 200 acciones que tenía en el capital social de UTARCEK S.A. así como los beneficios que pudieran corresponderle de la siguiente forma:

Cedente	ACCION		TITULO O CERTIFICADO PROVISIONAL	Numeración	Cesionarios
JUAN CARLOS SANTOS OBERTI C.C. 0907541114	200		05 Se anula emitiéndose el título número diez por 200 acciones.	601 a la 800	METRO INVESTMENT GROUP S.A.. (NACIONALIDAD PANAMEÑA) Representada por GUADALUPE BONILLA CHANIS. PS. 8-494-91 NACIONALIDAD PANAMEÑA.
TOTAL	200	25%			

Se emitirá el número 10 a nombre de la cesionaria a petición de ellos.

La cónyuge del cedente ha autorizado esta cesión. Esta cesión ha sido notificada a la compañía UTARCEK S.A. y se ha tomado nota en el Libro de Acciones y Accionistas con esta fecha de comunicación.

Atentamente,


JACKELINE GOMEZ NIETO
C.C.0908708026
GERENTE GENERAL
UTARCEK S.A.
RUC
REPRESENTANTE LEGAL.

M. Steig